REEVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO MÍNIMA CUANTIA No- 0173-ARC-CBNL06-2024

OBJETO:

Contratar la adquisición de muebles para oficina (puestos de trabajo y sillas), instalación de red eléctrica e instalación de red de voz y datos para la adecuación de la oficina División de Competencias de la Dirección de Gestión Humana y la adquisición e instalación de puestos de trabajo para la Dirección de Proyectos de la Jefatura de Planeación Naval en las instalaciones del Edificio Fortaleza, con la finalidad de disponer de espacios de trabajo ergonómicos e independientes para cada persona, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en la invitación.

CIERRE:

16 de julio de 2024

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor del contrato será hasta la suma de NOVENTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES ($91.453.143,62) pesos M/CTE incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, distribuidos así:

GRUPO 1: Adquisición de muebles para oficina. El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETENTA ($46.581.070,24) pesos M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

GRUPO 2: Instalación red eléctrica e instalación de datos y voz. El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y TRES ($44'872.073,38) pesos M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE EVALUACIÓN: 09 de agosto de 2024

Se procede primero a dar respuesta a las observaciones presentadas por la empresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D de fecha 05 de agosto de 2024, al informe de evaluación proceso mínima cuantía No. 0173-ARC-CBNL06-2024, así:

1. Las características, condiciones técnicas o requisitos estipulados en la invitación pública no han sido cambiados ni modificados.

2. El documento requerido acerca de la "Acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante reporte arrojado por la Plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un estándar mínimo calificación del 85%" no está determinado por formatos o documentos anexos por parte de la Base Naval BNL06 ARC Bogotá - Armada Nacional, ya que corresponde a un documento que es generado por la plataforma de la página web del Ministerio del Trabajo, el cual tiene una vigencia anual.

3. El reporte anexado por la empresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D en referencia a la acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo, corresponde al período 2022, por lo tanto, no se puede conocer a la fecha la calificación vigente que otorga el Ministerio del Trabajo.

4. La Evaluación Técnica realizada no está exigiendo ningún tipo de documento adicional a la ficha técnica, ni marcas de los elementos, ni se solicitó ampliar con dibujos, diagramas o fotos ilustrativas, tal como lo expresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D en su observación.

5. La Evaluación Técnica realizada no exigió de ninguna manera ampliación de la información solicitada, por lo tanto, no aplica la observación que hace la empresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D.

6. La Evaluación Técnica resultó Rechazada por no anexar la Acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante reporte arrojado por la Plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales, documento exigido en la Invitación Pública, en ningún momento se está exigiendo requerimientos no contenidos en la invitación pública ni se han solicitado documentos o requisitos adicionales después del término de entrega de las ofertas.

CONCLUSIÓN

Se mantiene como resultado que la empresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D, No Subsanó el requerimiento del Reporte arrojado por Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo; por lo tanto, sigue **RECHAZADA.**

CUADRO COMPARATIVO OFERTAS ECONÓMICAS POR FECHA DE PRESENTACIÓN EN SECOP II

OFERENTE	OFERTA GRUPO 1	OFERTA GRUPO 2	PRESENTACIÓN
PROYECTOS INTEGRALES ANTIOQUIA SAS	$ 36.203.028,32	N/A	11/07/24 - 05:57
TECMAR INGENIERIA SAS	No anexó oferta	No anexó oferta	15/07/24 - 04:46
FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 34.935.802	$ 32.969.828,40	16/07/24 - 07:53
CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 37.659.038	$ 39.094.142,69	16/07/24 - 11:36
ARTIU SAS	$ 21.448.383	$ 38.740.066,00	16/07/24 - 12:07
Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	$ 25.942.000	N/A	16/07/24 - 02:08
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	$ 45.745.614	N/A	16/07/24 - 12:38
CALEP SAS	$ 29.245.440	$ 23.543.906,00	16/07/24 - 01:02
INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	$ 26.667.900	N/A	16/07/24 - 01:42
IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 39.128.094	$ 37.477.895,00	16/07/24 - 02:08
SOLMETAL	$ 39.669.721	$ 32.924.206,19	16/07/24 - 02.22
GL IMPORT& EXPORT S.A.S	$ 33.180.000	N/A	16/07/24 - 02:23
DIVIDISEÑOS SAS	$ 26.769.145	N/A	16/07/24 - 02:32
POLYMET SAS	No anexó oferta	No anexó oferta	16/07/24 - 02.39
MAXIMUEBLES	$ 34.849.600	N/A	16/07/24 - 02:58

EVALUACIÓN TÉCNICA:

GRUPO 1: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA

Considerando que la empresa INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S no aportó ningún documento requerido para subsanar la Evaluación Técnica, antes de las 17:00 horas del día 06 de agosto de 2024, se procede a continuar con la evaluación Técnica de la empresa con la cuarta oferta más económica, así:

OFERTAS MÁS ECONÓMICAS EN ORDEN ASCENTE PARA EL GRUPO No. 1

PUESTO	OFERENTE	OFERTA
1	ARTIU SAS	$ 21.448.383,00
2	Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	$ 25.942.000,00
3	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	$ 26.667.900,00
4	DIVIDISEÑOS SAS	$ 26.769.145,00
5	CALEP SAS	$ 29.245.440,00
6	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	$ 33.180.000,00
7	MAXIMUEBLES	$ 34.849.600,00
8	FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 34.935.802,00
9	CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 37.659.038,00
10	PROYECTOS INTEGRALES DE ANTIOQUIA S.A.S	$ 36.203.028,32
11	IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 39.128.094,00
12	SOLMETAL	$ 39.669.721,00
13	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	$ 45.745.614,00
14	TECMAR INGENIERIA SAS	No anexó oferta
15	POLYMET SAS	No anexó oferta

Del cuadro comparativo de las ofertas presentadas para el Grupo No.1, se encuentra que la empresa DIVIDISEÑOS SAS presenta la cuarta oferta más económica, por valor de veintiséis millones setecientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco COP ($ 26.769.145), por lo tanto, se procede a la evaluación Técnica de esta empresa.

OFERENTE EVALUADO: DIVIDISEÑOS SAS

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
A. OFERTA TÉCNICA:		
Carta de Presentación de la Oferta. Anexo "A"	CUMPLE	
Puesto de Trabajo Tipología en L Derecho, Superficie principal 1.50 X 1.50 30mm CR + retorno 0.90 x 0.60 30mm laminada CR con Grommet 3T, base tubería triangular, incluye conducción, falda melamina 12mm y MDS 38 Frente Melamina. Para la División Competencias.	CUMPLE	
Puesto de trabajo lineal con Falda Pantalla, Superficie Laminada 1.20 x 0.70 30mm CR con Grommet 3T, base tubería triangular, incluye conducción, 3 falda pantalla Melamina 12 mm y 3 MDS 38 Frente Melamina. Para la División de Competencias.	CUMPLE	
Silla Operativa / Mecanismo SYEPR movimiento sicronizado de asiento y espaldar con 2 palancas y 5 posiciones de bloqueo (ajuste de tensión con perilla) / Base nylon Dubai Conjunto Brazos B / Regulables 1D / Pad en poliuretano. Ocho (08) Para la División de Competencias y cuatro (04) para Dirección de Proyectos Institucionales.	CUMPLE	
Paquete de muebles para personal modulares. Suministro, adecuación e instalación Tipología Profesional Doble 2P, Superficie Laminada 1.20 x 0.70 30mm CR con Grommet 3T, base tubería metálica negra 0.65 x 0.65 cm, incluye conducción y 4 MDS 38 Frente Melamina con Modulo Cajoneras 0.38 x 0.49 x 0.70 cm en frente melamina y estructura metálica negra. Dirección Proyectos Institucionales.	CUMPLE	
Faldón melanina 50 cm x 150 cm. Suministro, adecuación e instalación en la oficina. Para la Dirección de Proyectos Institucionales.	CUMPLE	
B. EXPERIENCIA:		
Certificado de Experiencia 1:	CUMPLE	
Certificado de Experiencia 2:	CUMPLE	
Certificado de Experiencia 3:	CUMPLE	
Certificado de Experiencia 4:	CUMPLE	
Certificado de Experiencia 5:	CUMPLE	
C. POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:		
Acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante reporte arrojado por la Plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un estándar mínimo calificación del 85%.	NO CUMPLE	No se observa el reporte arrojado por la Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

CONCLUSIÓN

Acuerdo la verificación y análisis técnico realizado por este comité y teniendo en cuenta lo estipulado en las especificaciones técnicas para el Grupo 1, se concluye que la empresa DIVIDISEÑOS SAS queda **INHABILITADA, DEBE SUBSANAR** el siguiente documento:

- Reporte arrojado por Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo. NO CUMPLE.

GRUPO 2: INSTALACIÓN RED ELÉCTRICA E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS

Considerando que la empresa IGOTEC INGENIERÍA S.A.S no aportó ningún documento requerido para subsanar la Evaluación Técnica, antes de las 17:00 horas del día 06 de agosto de 2024, se procede a continuar con la evaluación Técnica de la empresa con la quinta oferta más económica, así:

OFERTAS MÁS ECONÓMICAS EN ORDEN ASCENDENTE PARA EL GRUPO No. 2

PUESTO	OFERENTE	OFERTA
1	CALEP SAS	$ 23.543.906,00
2	SOLMETAL	$ 32.924.206,19
3	FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 32.969.828,40
4	IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 37.477.895,00
5	ARTIU SAS	$ 38.740.066,00
6	CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 39.094.142,69
7	PROYECTOS INTEGRALES DE ANTIOQUIA S.A.S	N/A
8	Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	N/A
9	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	N/A
10	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	N/A
11	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	N/A
12	DIVIDISEÑOS SAS	N/A
13	MAXIMUEBLES	N/A
14	TECMAR INGENIERIA SAS	No anexo oferta
15	POLYMET SAS	No anexo oferta

Del cuadro comparativo de las ofertas presentadas para el Grupo No.2, se encuentra que la empresa ARTIU SAS presenta la quinta oferta más económica, por valor de treinta y ocho millones setecientos cuarenta mil sesenta y seis COP ($ 38.740.066), por lo tanto, se procede a la evaluación Técnica de esta empresa.

OFERENTE EVALUADO: ARTIU SAS

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
A. OFERTA TÉCNICA:		
CABLE OPTICO CFOI-BLI-CM-01-BA-LSZH A2 – EUROCLASS Dca (s1a, d1, a1) - Rollox 500 (MICRO INDOOR LOW FRICTION	CUMPLE	
KIT DE 10 CONECTORES OPTICOS DE CAMPO SM SC-APC EZ! CONNECTOR PARA CABOS FLAT 1.6X2MM E 3X2MM	CUMPLE	
ROSETA OPTICA 2P 4X2 SUPERPOSICION C/ 1 ADAP SC-APC SHUTTER - BLANC	CUMPLE	
PATCH CORD OPTICO MONOFIBRA CONECTORIZADO SM G-652D SC-APC/SCAPC 1.5M - LSZH - AMARILLO	CUMPLE	
PATCH CORD OPTICO MONOFIBRA CONECTORIZADO BLI A/B G-657A SCAPC/SC-APC 3.0M - LSZH - BLANCO - D3	CUMPLE	
KIT DE ADAPTADORES OPTICOS 01F SM SC-APC CON SHUTTER FRONTAL (KIT CON 02 PZS)	CUMPLE	
EXTENSION MONOFIBRA BLI A/B G-657A SC-APC 1.5M - COG - BLANCO - D0.9	CUMPLE	
MODEM OPTICO ESTANDAR DE 4 PUERTOS GPON LD110-44B	CUMPLE	
FUENTE DE ALIMENTACION PARA MODEM OPTICO ESTANDAR NEMA (MODELO EXPORTACION)	CUMPLE	

UTP GIGALAN AUGMENTED CAT.6A - LSZH - T568A – GRIS (BLINDADO)	CUMPLE	
FACEPLATE PLANO 2P - BLANCO (4X2)	CUMPLE	
CONECTOR HEMBRA BLINDADO GIGALAN AUGMENTED CAT.6A T568A/B	CUMPLE	
PATCH CORD U/FTP GIGALAN AUGMENTED CAT.6A 28AWG - LSZH - T568A/B - 2.0M - AZUL/GRIS	CUMPLE	
CONECTOR MACHO BLINDADO GIGALAN AUGMENTED CAT.6A T568A/B	CUMPLE	
FUSIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ANÁLISIS GRÁFICO CON EQUIPO IOLM (CON FUSIONES DE OTDR)	CUMPLE	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN OFICINA (INCLUYE 8 PUNTOS ELÉCTRICOS NORMAL Y 8 PUNTOS ELÉCTRICOS REGULADOS CON TODOS SUS COMPONENTES, CABLEADO, CANALIZACIÓN, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN PARA MANIPULACIÓN DEL CABLEADO FURUKAWA – RED GPON		
B. EXPERIENCIA:		
Experiencia 1	NO CUMPLE	El objeto del contrato trata Adquisición de mobiliario para la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, no se relaciona con instalación red de datos y voz.
Experiencia 2	NO CUMPLE	El objeto del contrato trata Adquisición de mobiliario para la empresa Ingeniería DRV, no se relaciona con instalación de red de datos y voz.
C. POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:		
Acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante reporte arrojado por la Plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un estándar mínimo calificación del 85%.	NO CUMPLE	No se observa el reporte arrojado por la Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

CONCLUSIÓN

No se admite que la empresa ARTIU SAS pueda Subsanar; ya que no subsanó el requerimiento de presentar el reporte emitido por el Ministerio de Trabajo, el cual fue diligenciado con fecha 22 de julio de 2024, es decir, acreditó circunstancias posteriores al cierre del proceso de contratación, lo cual no es posible subsanar, de conformidad a lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, que modifica el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

Considerando que la empresa ARTIU SAS está **RECHAZADA** cuando se evaluó su oferta para el Grupo 1, se procede a continuar con la evaluación Técnica de la empresa con la sexta oferta más económica así:

OFERTAS MÁS ECONÓMICAS EN ORDEN ASCENDENTE PARA EL GRUPO No. 2

PUESTO	OFERENTE	OFERTA
1	CALEP SAS	$ 23.543.906,00
2	SOLMETAL	$ 32.924.206,19
3	FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 32.969.828,40
4	IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 37.477.895,00
5	ARTIU SAS	$ 38.740.066,00
6	CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 39.094.142,69
7	PROYECTOS INTEGRALES DE ANTIOQUIA S.A.S	N/A
8	Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	N/A
9	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	N/A
10	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	N/A
11	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	N/A
12	DIVIDISEÑOS SAS	N/A
13	MAXIMUEBLES	N/A
14	TECMAR INGENIERIA SAS	No anexo oferta
15	POLYMET SAS	No anexo oferta

Del cuadro comparativo de las ofertas presentadas para el Grupo No.2, se encuentra que la empresa CAPITAL NETWORKS SAS presenta la sexta oferta más económica, por valor de treinta y nueve millones noventa y cuatro mil ciento cuarenta y dos cuarenta COP ($ 39.094.142,69), por lo tanto, se procede a la evaluación Técnica de esta empresa.

OFERENTE EVALUADO: CAPITAL NETWOKS SAS

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
D. OFERTA TÉCNICA:		
CABLE OPTICO CFOI-BLI-CM-01-BA-LSZH A2 – EUROCLASS Dca (s1a, d1, a1) - Rollox 500 (MICRO INDOOR LOW FRICTION	CUMPLE	
KIT DE 10 CONECTORES OPTICOS DE CAMPO SM SC-APC EZ! CONNECTOR PARA CABOS FLAT 1.6X2MM E 3X2MM	CUMPLE	
ROSETA OPTICA 2P 4X2 SUPERPOSICION C/ 1 ADAP SC-APC SHUTTER - BLANC	CUMPLE	
PATCH CORD OPTICO MONOFIBRA CONECTORIZADO SM G-652D SC-APC/SCAPC 1.5M - LSZH - AMARILLO	CUMPLE	
PATCH CORD OPTICO MONOFIBRA CONECTORIZADO BLI A/B G-657A SCAPC/SC-APC 3.0M - LSZH - BLANCO - D3	CUMPLE	
KIT DE ADAPTADORES OPTICOS 01F SM SC-APC CON SHUTTER FRONTAL (KIT CON 02 PZS)	CUMPLE	
EXTENSION MONOFIBRA BLI A/B G-657A SC-APC 1.5M - COG - BLANCO - D0.9	CUMPLE	
MODEM OPTICO ESTANDAR DE 4 PUERTOS GPON LD110-44B	CUMPLE	
FUENTE DE ALIMENTACION PARA MODEM OPTICO ESTANDAR NEMA (MODELO EXPORTACION)	CUMPLE	
UTP GIGALAN AUGMENTED CAT.6A - LSZH - T568A – GRIS (BLINDADO)	CUMPLE	
FACEPLATE PLANO 2P - BLANCO (4X2)	CUMPLE	
CONECTOR HEMBRA BLINDADO GIGALAN AUGMENTED CAT.6A T568A/B	CUMPLE	
PATCH CORD U/FTP GIGALAN AUGMENTED CAT.6A 28AWG - LSZH - T568A/B - 2.0M - AZUL/GRIS	CUMPLE	

CONECTOR MACHO BLINDADO GIGALAN AUGMENTED CAT.6A T568A/B	CUMPLE	
FUSIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ANÁLISIS GRÁFICO CON EQUIPO IOLM (CON FUSIONES DE OTDR)	CUMPLE	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN OFICINA (INCLUYE 8 PUNTOS ELÉCTRICOS NORMAL Y 8 PUNTOS ELÉCTRICOS REGULADOS CON TODOS SUS COMPONENTES, CABLEADO, CANALIZACIÓN, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN PARA MANIPULACIÓN DEL CABLEADO FURUKAWA – RED GPON		Si la presenta
E. EXPERIENCIA:		
Experiencia 1	CUMPLE	Objeto de la certificación de experiencia con Johnson Controls corresponde al Objeto de la invitación y cumple requisitos.
Experiencia 2	CUMPLE	Objeto de la certificación de experiencia con Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General corresponde al Objeto de la invitación y cumple requisitos.
Experiencia 3	CUMPLE	Objeto de la certificación de experiencia con Envía corresponde al Objeto de la invitación y cumple requisitos.
F. POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:		
Acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante reporte arrojado por la Plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un estándar mínimo calificación del 85%.	NO CUMPLE	No se observa el reporte arrojado por la Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

CONCLUSIÓN

Acuerdo la verificación y análisis técnico realizado por este comité, y teniendo en cuenta lo estipulado en las especificaciones técnicas para el Grupo 2 se concluye que la compañía CAPITAL NETWORKS SAS queda **INHABILITADA, DEBE SUBSANAR** el siguiente documento, así:

- Reporte arrojado por la Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo. NO CUMPLE.

Atentamente,

Asesora de Defensa 02 CAROLINA CÁCERES SEGURA
Comité Evaluador Técnico Grupo 1

Helen Andrea Mosquera

Marinero Primero MOSQUERA SOLARTE HELEN
Comité Evaluador Técnico Grupo 2